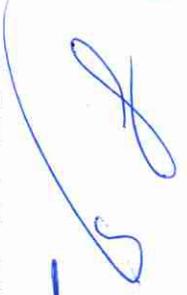


**ACTA DE LA XLI SESIÓN ORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2021 – 2024**

Efectuada el día 27 de junio de 2023 en punto de las 17:00 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0342 de fecha 23 de junio de 2023, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar la XLI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Presentación y autorización, en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de marzo de 2023, de la Unidad Administrativa de Tesorería;
6. Autorización, en su caso, de la 10ª Modificación Presupuestal de ingresos y egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería;
7. Discusión y aprobación, en su caso, del gasto mensual correspondiente a marzo de 2023, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas;
8. Exposición y autorización, en su caso, de la Décima Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondiente al ejercicio 2023, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas;
9. Asuntos Generales;
10. Clausura de la Sesión.

Para dar comienzo con esta sesión, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, atiende el Punto No. 1. Pase de lista. El referido funcionario efectúa el pase de lista y solicita que al escuchar su nombre se responda con la palabra "Presente", por lo cual, una vez efectuado esto, da a conocer los siguientes resultados:



Carl Abel Mejerra Hinojosa



NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

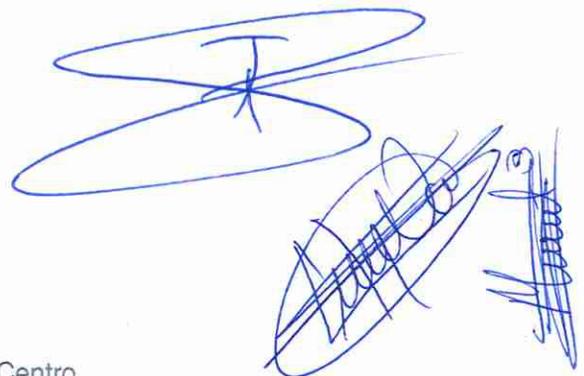
Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. En atención al punto anterior, al encontrarse presentes 11 (once) integrantes de un total de 11 (once) que conforman al H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, se configura el requisito exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas, existiendo así quórum legal para desarrollar esta sesión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, refiere que hasta el momento no hay puntos por agregar o solicitudes de modificación al orden del día que se les hizo llegar. Es por lo anterior que solicita que se eleve a votación el orden del día de esta sesión y **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba que el orden del día a desarrollar en esta sesión, sea el relacionado en el proemio de esta acta.** Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. En punto de las 17:07 horas del día 27 de junio de 2023, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada esta XLI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Presentación y autorización, en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de marzo de 2023, de la Unidad Administrativa de Tesorería. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, cede la palabra a quien desee realizar alguna manifestación. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Regidora Municipal, menciona: “analizando los documentos que nos enviaron, me llamó la atención que viene aquí que [fraude cibernético], ¿aquí qué fue lo que pasó y por la cantidad de más de cien mil pesos?”. Responde el L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal: “en el mes de marzo tuvimos posibles fraudes o hackeos en nuestras cuentas y en una de ellas nos dimos cuenta que el banco lo retuvo por la cantidad exagerada; hay una cuenta que parece ser la del Rastro en la que nos quisieron hackear setecientos mil pesos y empezamos a revisar en otra cuenta que también nos retuvo y en la del Gasto Corriente también hubo intentos pero como ahí también tenemos muchos movimientos, no nos fijamos hasta hacer la conciliación; quisimos pagar a un proveedor de Zacatecas, el que nos hace los libros de las actas que eran por 3000 o 6000 pesos, no recuerdo bien la cantidad. Y se hizo el pago, nos imprimió el registro, que está la hoja y todo por lo que quedamos en que ya se pagó, pero estábamos haciendo la conciliación y nos dimos cuenta de que no salía ese pago y en su lugar estaba uno de ciento treinta y dos mil pesos, pero no era lo que estaba registrado en las hojas, pues

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

tenemos el comprobante de la transferencia que hicimos y hablamos al banco y dijimos que no reconocemos ese cargo, porque nuestro cargo es por 6000 pesos. Dijeron: hay que levantar un acta, hay que ir al Ministerio; lo hicimos, hablamos al banco y pasamos 2 números de reporte para saber cómo lo íbamos a registrar; fuimos a Auditoría para preguntar ¿cómo le íbamos a hacer o cómo lo íbamos a registrar y nos dicen que lo vamos a registrar como un deudor porque debe haber una investigación del Banco y nosotros también pusimos la denuncia de que nos habían hackeado nuestra cuenta. Nos dijeron que esto es muy común porque no es el único Municipio y cuando hace la investigación del Banco, de repente por lo del seguro les regresan el dinero o cuando encuentran al culpable y por eso lo pusimos en deudores; entonces así lo vamos a poner y si en un futuro se da ya lo quitamos o nos dirán ellos de qué forma quitamos ese adeudo. Todavía hoy el Banco nos dijo: [estamos en investigación, como se supone que salió de con Ustedes, Ustedes lo hicieron]. Allá nos explicaba una de las Auditoras que hacen como una pantalla doble y tú haces el movimiento que tienes pensado hacer y ellos por abajo hacen su movimiento que quieren. Hubo varios intentos de movimientos, pero el banco lo bloqueó, nos tuvieron bloqueada esa cuenta todo el mes de marzo pero como es una cuenta que casi no usamos, ya nos la desbloquearon pero tuvimos nosotros que formatear nuestras máquinas por aquello de que tuvieron un virus porque eso puede ser desde que abrieron un correo o cualquier cosa". La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta pregunta: "¿y también por qué la cuenta del Patronato de la Feria está en saldo negativo?". El L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, dice que se tiene un saldo negativo porque antes de que entrara el dinero nosotros registramos un pago y luego ya hicieron el depósito, o sea, se hizo primero el gasto y después se ingresó la cantidad. El Ing. Salvador Sandoval Sandoval, dice: "ahí mismo, Contador, en Deudores diversos por cobrar a corto plazo, ¿Por qué aparece Yazmín Guerrero?, ¿qué se le compra a ella? Dice el C. Tesorero Municipal que se tenían unas facturas, nos mandan el Memorándum de pago, le pagamos y luego nos llegó otra vez y le volvimos a pagar; entonces le pagamos doble una factura de compra de ladrillo para el panteón y para la otra ya debe aparecer en ceros. Finalmente se eleva este punto a votación y **Por mayoría con 7 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Cuenta Pública correspondiente al mes de marzo de 2023. Se anexa enseguida el Estado de Resultados:**



Abel Mojarro Hinojosa



MUNICIPIO DE JALPA
ESTADO DE ZACATECAS
Estados de Resultados

Del 01/mar./2023 al 31/mar./2023

PERIODO	%	ACUMULADO	%
1/mar. al 31/mar./2023		01/ene al 31/mar./2023	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTIÓN			
IMPUESTOS	\$2,385,230.54	21.34 %	\$14,893,773.22 33.57 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$1,014,341.18	8.07 %	\$8,157,070.85 20.89 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$8,000.00	0.05 %	\$8,000.00 0.01 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$561,407.48	5.02 %	\$7,411,385.63 18.60 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$408,875.43	3.85 %	\$1,538,383.08 3.51 %
DERECHOS	\$38,058.28	0.34 %	\$200,301.94 0.45 %
PRODUCTOS	\$1,140,785.14	10.20 %	\$4,574,322.17 10.43 %
APROVECHAMIENTOS	\$73,438.83	0.85 %	\$215,547.75 0.48 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV	\$158,887.58	1.40 %	\$948,832.85 2.10 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE	\$8,788,675.90	78.65 %	\$28,935,503.09 66.02 %
APORTACIONES	\$8,788,675.90	78.65 %	\$28,935,503.09 66.02 %
CONVENIOS	\$5,740,856.00	51.37 %	\$16,455,142.69 37.54 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$3,041,054.00	27.21 %	\$8,123,162.50 20.81 %
	\$6,755.00	0.06 %	\$3,361,198.40 7.88 %
	\$0.00	0.00 %	\$0.00 0.00 %
Total de Ingresos	\$11,173,906.44	100.00 %	\$43,833,276.31 100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
SERVICIOS PERSONALES	\$9,046,845.57	80.96 %	\$25,593,608.10 60.68 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,374,657.59	57.05 %	\$19,173,421.23 43.74 %
SERVICIOS GENERALES	\$1,574,545.36	14.09 %	\$3,312,913.13 7.55 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,097,142.62	9.91 %	\$4,107,273.74 9.37 %
AYUDAS SOCIALES	\$79,616.29	0.71 %	\$209,831.12 0.47 %
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$59,828.29	0.53 %	\$137,710.12 0.31 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$19,888.00	0.17 %	\$72,121.00 0.16 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00 0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$6,459.87 0.01 %
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZ	\$0.00	0.00 %	\$6,459.87 0.01 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00 0.00 %
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$9,125,461.86	81.67 %	\$25,609,899.09 61.16 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$2,047,444.58	18.32 %	\$17,023,377.22 38.83 %

Punto No. 6. Autorización, en su caso, de la 10ª Modificación Presupuestal de ingresos y egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, pregunta si existe alguna duda sobre la información que enviaron para este punto. La Regidora María Fernanda Sandoval Serna pregunta ¿a qué se debe que se vaya a ampliar, o sea, por qué se necesita más?. El L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, comunica que en los gastos de orden social le están aumentando seiscientos mil pesos y como tienen que registrar la Feria de la Pitaya, la Semana Cultural, 15 de septiembre y todo eso. Comenta que ellos le dieron 800 mil pesos y le están aumentando seiscientos mil pesos porque con esos vamos a salir de los gastos de este año para tener donde registrar todo; continúa exponiendo: en bienes informáticos le estamos aumentando ciento cincuenta mil pesos porque lo de las computadoras lo vamos a absorber el gasto nosotros y para tener donde registrar el gasto, se necesita tener presupuesto. Entonces, son \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos) que vamos a obtener de los impuestos sobre adquisiciones de bienes inmuebles, estos son los traslados de dominio, porque se cree que ahí íbamos a tener más ingreso, ya que estamos por alcanzar la meta presupuestada y si en un momento dado no llegamos a la meta y lo tenemos de permisos de construcción, por decir, de ahí lo podemos mover. La Regidora María Fernanda Sandoval Serna dice: "pero en gastos de orden social ya no se tiene ese recurso, o sea, ¿se hará esa modificación porque se necesita el recurso ahí?". El C. Tesorero

Abel Mazarro Hinojosa

Municipal, responde que no los necesita ahorita pero estamos dándole de una vez el presupuesto para evitar que cuando se tenga que hacer el gasto se tenga que hacer una modificación. Al no reportarse más dudas, se somete este tema a votación. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la 10ª Modificación Presupuestal de ingresos y egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería.**

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2023

DECIMA MODIFICACIÓN

NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
4113-01	SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES	3,230,000.00	750,000.00		3,980,000.00
TOTAL		\$ 3,230,000.00	\$ 750,000.00	\$ -	\$ 3,980,000.00

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2023

DECIMA MODIFICACIÓN

NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	FUENTE FINANCIAMIENTO
310	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TESORERIA					
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	800,000.00	600,000.00		1,400,000.00	111
5151	BIENES INFORMATICOS	100,000.00	150,000.00		250,000.00	111
TOTAL			\$ 750,000.00	\$ -		

Punto No. 7. Discusión y aprobación, en su caso, del gasto mensual correspondiente a marzo de 2023, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, notifica que quien desee hacer alguna manifestación o comentario respecto a la información que se les envíen, es momento de que lo haga saber. La Regidora María Fernanda Sandoval Serna, cuestiona si ya fueron arreglados los camiones. El L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar de Obras Públicas, dice que ya se repararon y por esto se implementó un gasto mayor a lo común porque también trajeron refacciones, pero ya desde la semana pasada están funcionando. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval pregunta si aún siguen usando los camiones de volteo. El L.C. Fermín Flores Velazco dice que sí se han seguido utilizando porque para los ranchos estaban muy atrasados con el trabajo. Manifiesta el Regidor Salvador Sandoval Sandoval que aquí en el pueblo a las 12 o 1 de la mañana están los contenedores con basura y el aire hace un "regadero" por todas las calles. Entonces, el tema de la basura sí está incrementando de forma muy fuerte. El C. Tesorero Municipal participa y agrega que se han adquirido muchos tambos para la basura. Posteriormente, **por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el gasto**

Abel Mejero Hinojosa

Ad

Ramón

E

Amador

mensual correspondiente a marzo de 2023, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.
 INFORMES DE AVANCES FISCO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2023
 SERVICIOS PUBLICOS/MAINTENIMIENTOS/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO: SUB-PROGRAMA: MÁS QUE INFORMAR:	PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS	MÁS QUE INFORMAR: MÁS QUE INFORMAR:	PROYECTO		MAYOR APROBADO PROYECTO	RECURSOS PUBLICOS DEVIADOS MENSUAL	RECURSOS PUBLICOS PROYECTOS MENSUAL	APORTACION DE EMPLEADOS MENSUAL	AVANCE FINANCIERO MENSUAL	AVANCE FISCO MENSUAL	MAYOR APROBADO PROYECTO				
			NOMBRE	LOCALIDAD											
1	391001	Obra Administrativa y Operativa	JALPA	217375.00	N/A	12856.00000	993.66663	3.454.454.60	993.66663	3.454.454.60	3.454.454.60	26.64	12.00	*	
SUB-TOTAL OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS															
2	390001	Mantenimiento Público	CABEZERA Y COMUNIDAD DE SAN JUAN	217375.00	1.550	1.374.000.00	109,691.27	3,508,643.91	109,691.27	3,508,643.91	3,508,643.91	23.54	11.00	*	
3	390004	Reparación y mantenimiento de caminos	CABEZERA Y COMUNIDAD DE SAN JUAN	217375.00	7	4,484,800.00	753,991.29	1,800,836.80	753,991.29	1,800,836.80	1,800,836.80	31.17	11.00	*	
4	390005	Mantenimiento y Centros de Asesoría	COMUNIDAD DE SAN JUAN	217375.00	2	217,300.00	112,400.00	201,776.21	112,400.00	201,776.21	201,776.21	34.22	3.00	*	
5	390006	Parques	CABEZERA Y COMUNIDAD DE SAN JUAN	217375.00	2	1,031,000.00	130,419.46	331,491.08	130,419.46	331,491.08	331,491.08	32.27	3.00	*	
6	390007	Parques	CABEZERA Y COMUNIDAD DE SAN JUAN	217375.00	1	144,000.00	36,695.91	70,553.75	36,695.91	70,553.75	70,553.75	26.85	3.00	*	
7	390008	Caldas	CABEZERA Y COMUNIDAD DE SAN JUAN	217375.00	13 CALDAS	716,000.00	71,591.45	248,491.57	71,591.45	248,491.57	248,491.57	12.57	11.00	*	
8	390009	Parques y Jardines	CABEZERA Y COMUNIDAD DE SAN JUAN	217375.00	28 JARDINES	424,000.00	343,200.13	903,139.99	343,200.13	903,139.99	903,139.99	21.32	11.00	*	
SUB-TOTAL SERVICIOS PUBLICOS															
						12,415,200.00	1,491,190.21	3,507,782.21	1,491,190.21	3,507,782.21	3,507,782.21	1,491,190.21	1,491,190.21	12.00	*
TOTALS															
						35,624,400.00	3,493,792.38	9,811,426.14	3,493,792.38	9,811,426.14	9,811,426.14	2,982,873.40	792,166.83	16.60	*
9	390001	Mantenimiento de Centros Educativos	CABEZERA Y COMUNIDAD DE SAN JUAN	217375.00	13	3,174,000.00	397,639.40	793,156.03	397,639.40	793,156.03	793,156.03	25.15	16.00	*	
10	390002	Mantenimiento de Centros Educativos	CABEZERA Y COMUNIDAD DE SAN JUAN	217375.00	13	1,634,700.00	15,777.95	50,170.64	15,777.95	50,170.64	50,170.64	3.00	3.00	*	
11	390003	Mantenimiento de Centros Educativos	CABEZERA Y COMUNIDAD DE SAN JUAN	217375.00	12	1,976,800.00	348,890.61	841,629.12	348,890.61	841,629.12	841,629.12	31.57	16.00	*	
12	390004	Mantenimiento de Centros Educativos	CABEZERA Y COMUNIDAD DE SAN JUAN	217375.00	35	1,133,300.00	308,620.93	511,790.35	308,620.93	511,790.35	511,790.35	45.97	11.00	*	
13	390005	Mantenimiento de Centros Educativos	CABEZERA Y COMUNIDAD DE SAN JUAN	217375.00	15	1,297,300.00	197,490.35	500,290.99	197,490.35	500,290.99	500,290.99	39.36	12.00	*	
SUB-TOTAL MANTENIMIENTOS PUBLICOS															
						9,290,900.00	1,068,653.74	2,252,938.13	1,068,653.74	2,252,938.13	2,252,938.13	2,252,938.13	2,252,938.13	24.00	*

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARTÍN ANTONIO LÓPEZ MARTÍNEZ
SINDICO MUNICIPAL

ING. GERARDO LLANES VERA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS

Punto No. 8. Exposición y autorización, en su caso, de la Décima Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondiente al ejercicio 2023, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. Participa el L.C. Fermín Flores Velazco, Auxiliar de Obras Públicas, quien refiere que esta modificación es en refacciones y combustible porque el camión ha echado más vueltas y se redujo un poco el gasto a parques y jardines y se le dio a la basura. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, menciona: "pero esto fue de marzo, o sea, desde marzo ya". El C. Tesorero Municipal comenta que el informe fue de marzo pero la modificación es para Junio. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval participa y pregunta si ya se reservaron cuadrillas para la limpieza de las bocas de tormenta con el comienzo de las lluvias. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, expone que desde hace

Abel Mojarro Hinojosa
Abel Mojarro Hinojosa
Abel Mojarro Hinojosa
Abel Mojarro Hinojosa
Abel Mojarro Hinojosa

un mes se comenzaron los trabajos y en conjunto con el Agua Potable se están limpiando, incluso ya están por terminar. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval agradece por la respuesta. Sin más comentarios, **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Décima Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondiente al ejercicio 2023, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.**

PRESUPUESTO DE EGRESOS OBRAS PUBLICAS 2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	OBJETO DE GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	DÉCIMA MODIFICACIÓN JUNIO	
								DECRETOS	AUMENTOS
530 SERVICIOS PÚBLICOS	304 SERVICIOS PÚBLICOS	304004 LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRAT	211 DESARROLLO	PROTECCIÓN AMBIENTAL	Ordenación de Desechos	2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AÉREOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS		30,000.00
530 SERVICIOS PÚBLICOS	304 SERVICIOS PÚBLICOS	304009 PARQUES Y JARDINES	226 DESARROLLO	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	Servicios Comunes	2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES Y AÉREOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	- 30,000.00	
TESORERÍA								- 30000	30,000.00

Punto No. 9. Asuntos Generales. No se tienen asuntos generales por resolver, por tanto, proceden al **Punto No. 10. Clausura de la Sesión.** Hace uso de la palabra el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, y siendo las 17:28 horas del día 27 de junio de 2023 declara formalmente clausurada la XLI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

REGIDORES:

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

Abel Mojarro Hinojosa
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

Blanca E. Ríos H.
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA

PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ

Rosa Martha Muñoz Viramontes
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES

C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS